

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNICEN

SEMINARIO:

COMUNICACION Y DISCRIMINACION

I.- FUNDAMENTACION

Hay etapas históricas que se caracterizan por la imposición de un valor como primordial para las sociedades. En los siglos pasados fue el derecho a la vida como valor fundamental universal. Era imprescindible garantizar el respeto a la vida para que pudieran derivarse del mismo los demás derechos. Asegurado este derecho, la libertad pasó a ser el valor fundante de los otros. Si la libertad –física, de pensamiento, de elección- no estaba suficientemente amparada, los otros derechos de la persona humana eran de realización casi imposible.

Hoy es el turno de la igualdad. El derecho de los seres humanos a ser tratados de igual manera en iguales circunstancias.

Si esta premisa se cumpliera efectivamente, tanto los derechos civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales y aún los de última generación podrían ser reclamados sin discriminación alguna.

Sin embargo, la realidad es otra. Tenemos asegurado que los Estados no nos van a privar arbitrariamente de la vida. Tampoco nos privarán arbitrariamente de la libertad.

En teoría, podemos elegir el proyecto de vida que consideremos mas adecuado. En la práctica no.

Nacemos con un sexo, una pertenencia nacional o un color de piel y atravesamos etapas de niñez, adultez y ancianidad, con diferente posición económica o social. Todo ello condiciona la situación de igualdad o de discriminación.

A lo largo del tiempo, comunidades, sociedades, pueblos y Estados han destacado a la diferencia física, religiosa o social para implantar la marginación, la exclusión o la intolerancia.

Criterios como raza, etnia o nación, inapropiadamente aplicados y llevados a extremos irracionales han producido trágicas consecuencias. Pero en sus comienzos se iniciaron marcando simples desigualdades o diferencias, aceptadas, disimuladas o toleradas en cuya instalación, los medios de comunicación tuvieron una responsabilidad crucial.

Actualmente la incorporación de la perspectiva de igualdad real al análisis de los mecanismos de exclusión y segregación social requiere de parte del Estado, los medios y los comunicadores la responsabilidad de una constante actualización de enfoques que permitan abordar las viejas y nuevas representaciones de la discriminación.

El seminario se propone acercar herramientas válidas y actuales que permitan la construcción de un lenguaje cada vez mas inclusivo, dirigido a toda la comunidad, pero orientado especialmente a periodistas y comunicadores en la búsqueda de un modelo mas igualitario.

II.- OBJETIVOS

A.- GENERALES

El objetivo del seminario es conocer y reflexionar sobre la preexistencia de prejuicios, distinciones y discriminaciones en la sociedad humana.

A la vez es conocer los organismos e instrumentos que a nivel interno e internacional se han arbitrado para combatir la discriminación, la marginación y la segregación.

Igualmente intenta promover la participación en la construcción de nuevas políticas públicas de la comunicación que fomenten el intercambio y la integración de identidades, contenidos y producciones, y entender e interpretar las herramientas actuales para la elaboración de un lenguaje no sexista, no racista, no discriminador.

A la vez, se propone discurrir sobre la presencia de nuevos grupos afectados, nuevos conflictos de identificación, de pertenencia y de acceso a los derechos de las personas, así como su participación en varias de las categorías más vulnerables y el análisis de la estructura jurídico-política que permite y sostiene tal discriminación.

- Construir un espacio de reflexión colectiva acerca de la responsabilidad internacional y de los Estados en cuanto a la construcción de estereotipos
- Observar los conflictos generados a partir de una visión social excluyente, y desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Promover una lectura crítica de compilación de documentos elaborados para un lenguaje inclusivo
- Analizar críticamente la respuesta estatal, la responsabilidad de los comunicadores y la efectividad de los mecanismos adoptados
- Reflexionar sobre casos teóricos y empíricos que involucren a las elecciones éticas.

B.- ESPECIFICOS

- Analizar criterios históricos y sociales relacionados o generadores del relevamiento y la discriminación basados en género, etnia, posición económica o social o cualquier otra condición.
- Mirar críticamente la normativa interna e internacional y las resoluciones de los organismos especializados.
- Señalar franjas probables generadoras del relegamiento y la invisibilización de sectores discriminados.
- Elaborar propuestas para la defensa del derecho a la igualdad teniendo en cuenta el criterio de discriminación positiva.
- Investigar, -limitadamente, dado el carácter temporal del seminario- proposiciones de los movimientos sociales para superar la vulnerabilidad de estos grupos

Elaboración de una monografía, en base a análisis colectivos, utilizando herramientas metodológicas y conceptuales que permitan el abordaje de posibles alternativas para un lenguaje de no discriminatorio

III.- DESARROLLO

El seminario es de carácter teórico-práctico y se desarrollará en catorce clases independientes. Alternativamente se trabajará en talleres de análisis y reflexión de casos.

Las clases serán dictadas mayoritariamente por el responsable del Seminario los días lunes a partir del 30 de Marzo de 2015 en el horario de 16,30 a 18,30.

IV.- CUERPO DOCENTE

El Seminario será dirigido y coordinado por Roberto Bugallo. No obstante, se programa la incorporación de docentes y/o especialistas del PROINCOMSCI y de esta Facultad para el desarrollo de algunas clases. Asimismo está previsto invitar eventualmente a algún/a expositor/ra para la exposición y debate de ciertos temas.

V.- REQUISITOS DE REGULARIDAD

Se requiere una asistencia de un mínimo del ochenta por ciento de las clases

VI. - EVALUACION

La evaluación del seminario se efectuará a través de un trabajo final que puede ser individual o grupal sobre alguno de los puntos del programa

VII.- PROGRAMA

Clase I

La discriminación como fenómeno histórico y actual. Principio de igualdad o no discriminación. Antecedentes nacionales e internacionales. La reforma constitucional y los Derechos Humanos. La Declaración Universal de DDHH. Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y Protocolo

facultativo. Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza

Clase II

Los ejes de la discriminación.

El racismo. La etnicidad. Lo nacional y lo extranjero.

El relativismo cultural.

La exclusión social. El discurso sobre la identidad.

Obligaciones internas e internacionales asumidas por el Estado.

Clase III

La discriminación por género. Definición. Tratados internacionales. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer ("Convención de Belém do Pará"). Violencia de género, violencia sexual. Lenguaje sexista en los medios.

Clase IV

La discriminación por identidad sexual. Historia de la homofobia. Represión penal, social y religiosa. Avances y retrocesos. Roles familiares y nuevas construcciones.

El reconocimiento de las diversidades sexuales. Sectores invisibilizados. Los mecanismos de discriminación.

Clase V

La discriminación étnica. La construcción "científica" de la otredad. La búsqueda del prototipo mítico. La estética racista.

Los afrodescendientes. Esclavitud y ocultamiento

Los pueblos originarios. Preexistencia, marginación y negación cultural.

La discriminación étnico religiosa. Los migrantes estables y golondrinas.

Los refugiados. Las comunidades de América Latina.

Las comunidades asiáticas. La justificación de las nuevas discriminaciones

El discurso de los medios.

Clase VI

La discriminación etaria. Niñez y adolescencia. El Patronato.

Institucionalización de menores. Niñez, educación, trabajo, explotación y pobreza. La Convención sobre los Derechos del Niño y de la Niña.

La criminalización mediática.

Los adultos mayores. Envejecimiento, productividad y discriminación. La valoración negativa. Trabajo. Jubilación. Geriátricos y asilos. El paradigma estético. El mensaje de los medios.

Clase VII

La discapacidad. Personas con discapacidad física y psíquica. Disminución de facultades. Discriminación social, discriminación laboral. Lenguaje estigmatizante. Visibilización e invisibilización. Salud y enfermedad. Salud mental. Institucionalización y estigmatización. Adicciones. VIH y Sida. Lenguaje y terminología no discriminatoria.

Clase VIII

Pobreza y exclusión social. Pobreza e indigencia. Empleo y desempleo. Acceso a la seguridad y a los servicios públicos. Discriminación, marginación y peligrosidad. Criminalización de la pobreza. La construcción del discurso por los medios. La penalización de la sospecha. Las figuras penales y contravencionales. Las campañas de seguridad

Clase IX

Las personas privadas de libertad. Relegamientos e invisibilizaciones. La despersonalización de los internos. Derechos perdidos y recuperados. Derecho a la unidad familiar, a la educación y accesibilidad electoral. Los liberados. El Patronato de Liberados. La estigmatización mediática. El derecho al olvido. La Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad.

Clase X

Las nuevas discriminaciones. El ciberacoso. El efecto multiplicador de las nuevas tecnologías. La responsabilidad de los buscadores de internet. La violación del derecho a la intimidad y a la privacidad. Delitos informáticos. Falta de regulación. Víctimas especiales: Niños/as y adolescentes.

Clase XI

Marco legal regulatoria. Ley antidiscriminatoria. (Ley 23.592) El rol de los organismos. El INADI. La ley de Servicios de comunicación audiovisual. Acceso a Internet. Recomendaciones e instrucciones para una comunicación no discriminatoria de ONG's y organismos públicos. Los desafíos del futuro.

VIII.- MATERIAL

A) BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- Becerra Gelover Alejandro y otro "Informe sobre la discriminación en Iberoamérica", México DF, 2008.
 - Boletín Oficial de la República Argentina. Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación. La discriminación en Argentina. Diagnósticos y Propuestas
 - Bonder y Rosenfield "Equidad de género en Argentina. Datos problemáticas y orientaciones para la acción" PNUD, Argentina 2004
 - Castel Robert y otros "Desigualdad y Globalización. Cinco conferencias", Fac. de Cs. Sociales, UBA
 - CEPAL: Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina
 - Cuyul, Andrés y Davinson, Guillermo; 2007; "La Organización de los Pueblos Indígenas en Argentina: El Caso de la ONPIA"; Buenos Aires, Argentina.
 - Damián Ferrari Pueblos Originarios, educación y derechos humanos Suplemento Digital de la revista "La Educación en nuestras manos N° 24; octubre de 2005"
 - Dávalos Pablo (compilador), Pueblos Indígenas, Estado y Democracia, Bs. Aires, CLACSO
 - García Marco Aurelio "Nuevos gobiernos en América del Sur. Del destino a la construcción de un futuro" en Rev. Nueva Sociedad Nro. 217, 2008
 - Fuentes en el Derecho Internacional y Nacional del Proyecto de Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (2001) OEA/Ser.L/II.110.Doc.22
 - Fundación Myrna Mack, Fundamentos para el debido proceso legal
 - IIDH, El sistema interno de protección de los Derechos Humanos y los derechos de los pueblos migrantes, Tomo I
 - IWGIA, El mundo indígena, 2006, Copenhague
- Kymlicka, Will "Ciudadanía multicultural", Barcelona 1996

- La situación de los Derechos Humanos de los indígenas en las Américas (2000) OEA/Ser.L/VII.108.Doc.62
- María Micaela Gómez y Juan Manuel Salgado, El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas, su aplicación en el derecho Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas, Neuquén, Argentina
- Montero Federico y otros (comps) "Hacia una ciudadanía plena. Los desafíos de las políticas antidiscriminatorias en el MERCOSUR", INADI, 2010
- Moreno Manuel, El derecho de los pueblos indígenas, Reflexiones y herramientas, Santiago Álvarez Editor, Universidad Nacional del Litoral
- PNUD "La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas", Buenos aires, 2004
- Proyecto de Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas
- Rodríguez Duch, Darío "El derecho de las comunidades originarias en las decisiones jurisprudenciales" Seminario Judicial Patagónico sobre el Derecho de las Comunidades Originarias. Centro Municipal de Cultura. Viedma, 28 al 30 de octubre de 2004.
- Rossi, Ino y O'Higgins, Edward; 1981; "Teoría de la cultura y métodos antropológicos"; Barcelona, España; Editorial Anagrama.
- Seoane José y otro "Movimientos sociales, democracia y gobernabilidad en América Latina" en revista aportes Andinos Nro. 13, 2005
- Stavenhagen, Rodolfo: Derechos indígenas y derechos humanos en América Latina, Colegio de México-I.I.I., 1988.
- UNC-ApDH: Proyecto de Investigación y Extensión "Defensa y Reivindicación de Tierras Indígenas" (Dir. C. Falaschi), Informe final, FDCS-UNCo, Neuquén, 1996.
- Willem Assies "La situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas en el contexto latinoamericano" Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Rurales, Zamora, Mich., México.
- Zaffaroni Eugenio Raúl "Algunos supuesto teóricos sobre la discriminación" en Eleonor Faur y Cecilia Lipszyc (comps.) "Discriminación de género y educación en la Argentina contemporánea"
- Zaffaroni Eugenio Raúl "Migración y discriminación. La nueva ley en perspectiva histórica" en Rubén Giustiniani "Migración: Un derecho humano" Ed. Prometeo, 2004

- Zamudio Teodora "El Convenio sobre la Diversidad Biológica y el "Mundo Indígena", Ediciones Digitales 2007, UBA, Fac. de Derecho y Cs. Sociales. Bs. As. 2007

B) BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Instrumentos del Sistema Interamericano y Universal

- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Convención Americana sobre Derechos Humanos - Pacto de San José de Costa Rica
- Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador"
- Convención sobre la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Protocolo Facultativo
- Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación Racial
- Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para"
- . Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y Protocolo facultativo.
- Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza
- Estatuto de la Comisión Interamericana de Mujeres
- Convención Interamericana Sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer

- Convención Interamericana Sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer
- Convención Interamericana sobre obligaciones alimentarias
- Convención interamericana sobre restitución internacional de menores
- Convención Interamericana sobre conflictos de leyes en materia de adopción de menores
- Convención Interamericana sobre tráfico internacional de menores
- Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid
- Convención sobre los Derechos del Niño y Protocolos facultativos
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer
- Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional
- Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial
- Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones
- Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales
- Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas
- Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer
- Declaración de los Derechos del Niño
- Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer
- Convenio sobre igualdad de remuneración
- Convenio relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación

- Protocolo para instituir una Comisión de Conciliación y Buenos Oficios facultada para resolver las controversias a que pueda dar lugar la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza

C) MATERIAL VIDEOS

Los videos señalados son indicativos. Algunos se proyectarán en clases y otros serán vistos previamente a fin de enriquecer debates sobre algunos

La Isla de las flores

<https://www.youtube.com/watch?v=9fEMHB9kksM>

(Duración:12'33)

Lo que en principio no es más que la historia de un tomate, desde su origen en una plantación hasta el basurero, por obra y gracia del humor negro, poco a poco se transforma en una cruel y profunda reflexión sobre la condición humana. De la miseria humana, acaso sea más apropiado decir.

El juego de la muerte (El experimento Milgram 40 años después)

<https://www.youtube.com/watch?v=64cuhc3vx5A>

(Duración:1.33'17)

Documental que sigue a 80 personas que se presentan voluntarias para participar en el piloto de un nuevo concurso de televisión y que, sin saberlo, están participando en un experimento similar a los que Stanley Milgram realizó en Yale en los años sesenta para estudiar el impacto de la autoridad en la obediencia de la población. Con ellos, Milgram pretendía encontrar una explicación al sometimiento de la sociedad civil alemana bajo el mandato de Adolf Hitler.

“Noche y Niebla” (de Alain Resnais)

http://www.documaniatv.com/historia/noche-y-niebla-video_8012e0ca8.html

(Duración:30'39)

Sobrecogedor documental de Alain Resnais, que en apenas media hora nos transmite todo el horror del holocausto, y la futulidad de kapos, oficiales y comandantes de los campos de concentración a la hora de negar su responsabilidad. El film combina escenas tomadas en 1955 en color de los campos vacíos, donde vuelve a crecer la hierba, como si la naturaleza quisiera tapar tanto horror... con otras de la época, del

transporte en trenes, de los campos y, cuando la derrota hace imposible eliminar los cadáveres, las montañas de esos cuerpos desfigurados y en descomposición.

Garage O.L.I.M.P.O (Película)

<https://www.youtube.com/watch?v=Ux3IGRZm568>

(Duración:1.39'47)

Garage Olimpo es una película argentina, basada en las torturas y desapariciones de personas durante la dictadura entre 1976 y 1983. Ambientada durante la dictadura militar narra la historia de la detención clandestina, tortura y muerte; tras ser arrojada desde un avión de María; (vuelos de la muerte) de una activista política y alfabetizadora que es llevada a uno de los mas de 600 centros clandestinos de detención conocido como Garage Olimpo, que estuvo ubicado en la ciudad de Buenos Aires.

Muestra detalles de este centro desde donde se llevaban a los secuestrados para matarlos en los llamados "vuelos de la muerte" luego de torturarlos. Los detalles son proporcionados por el mismo director de la película ya que el director mismo estuvo detenido-desaparecido en los centros clandestinos de detención del gobierno militar que gobernó en la Argentina entre 1976-1983 y sobrevivió para contar la historia de otros que no tuvieron la misma suerte que él.

Género

Invisibles

https://www.youtube.com/watch?v=vexpy_VrXhw

(Duración:6'33)

Las mujeres conforman el 52 por ciento de la población mundial y soportan el 40 por ciento del Producto Interior Bruto. El vídeo "Invisibles", que ha realizado "La Antena" Sociedad Cooperativa Valenciana para la comisión de género de ATTAC, pone de manifiesto cómo el sistema neoliberal imperante consolida y apuntala la estructura patriarcal y un modelo de poder, en el que las mujeres no tienen cabida, a pesar de estas cifras. La actual coyuntura de crisis económica está demostrando que el capitalismo no funciona. Esta crisis es una oportunidad única para cambiar el sistema con todas las aportaciones que las mujeres pueden ofrecer tras siglos y siglos de invisibilidad. Existen alternativas muy claras por parte de las mujeres para empezar a pensar que Otro mundo es posible.

La deuda interna

<https://www.youtube.com/watch?v= IDDPqJ8Kvk>

(Duración:1.35'38)

(1988) Dir. Por Miguel Pereyra

Sinopsis En Chorcán, Jujuy, un joven indígena conoce a un maestro rural recién llegado de la Capital Federal. Entre ambos nace una amistad que se interrumpe cuando al joven le toca el servicio militar y es convocado a participar en la Guerra de Malvinas.

El experimento Standford

<https://www.youtube.com/watch?v=HPbCHFkftb8>

(Duración:15'16)

<http://www.prisonexp.org/espanol/12>El experimento de la cárcel de Stanford es un conocido estudio psicológico acerca de la influencia de un ambiente extremo, la vida en prisión, en las conductas desarrolladas por el hombre, dependiente de los roles sociales que desarrollaban (cautivo, guardia). Fue llevado a cabo en 1971 por un equipo de investigadores liderado por Philip Zimbardo de la Universidad Stanford. Se reclutaron voluntarios que desempeñarían los roles de guardias y prisioneros en una prisión ficticia. Sin embargo, el experimento se les fue pronto de las manos y se canceló en la primera semana.

“La Rebelión de Stonewall”

http://www.documaniatv.com/social/la-noche-tematica-revolucion-gay-1-la-rebelion-de-stonewall-video_5a97a9d83.html

(Duración:1.19'56)

El 28 de junio de 1969 la policía de Nueva York hizo una redada en “TheStonewallInn”, un bar gay regentado por la mafia en Greenwich Village. Pero en esta ocasión los gays hicieron algo que nunca antes habían hecho, se defendieron. En las calles de la ciudad se iniciaron violentas revueltas y manifestaciones. La ira colectiva anunció que el movimiento pro derechos de gays y lesbianas había llegado.

Este documental explora el acontecimiento que puso en marcha un movimiento de derechos en todo el mundo. Contada por aquellos que participaron: desde Drag Queens, policías, periodistas y un ex alcalde de Nueva York. Los gays eran ingresados en manicomios por ser considerados psicópatas sexuales

El levantamiento de Stonewall se produce en un momento en el que los actos homosexuales son ilegales en toda América, y la homosexualidad vista como una forma de enfermedad mental. Los gays eran ingresados en manicomios por ser considerados psicópatas sexuales. Allí eran sometidos a la esterilización, castrados y a veces sometidos a procedimientos quirúrgicos tales como la lobotomía. Algunos doctores sostenían que estos tratamientos curaban la homosexualidad.

Perseguidos y, a menudo detenidos por la policía en sus lugares de reunión, los gays de todo EE.UU. comenzaron a huir a la ciudad de Nueva York en busca de un santuario. La policía se mostraba agresiva

con los gays, que eran perseguidos hasta en los baños del metro y los camiones donde se escondían para practicar sexo. Bares como El Stonewall eran los lugares de reunión para los homosexuales que vivían en la ciudad.

Documental Gays y Lesbianas - Redes (EduardPunset)

<https://www.youtube.com/watch?v=pU2a7RgHq0s>

(Duración:56'65)

En este documental podremos ver las diferencias sobre la sexualidad y no solo sobre el deseo si no ¿por qué de ese deseo? el ¿por qué muchos hombres y mujeres no les gusta el sexo opuesto, si no que sienten deseo por el mismo sexo? Para EduardPunset, los hombres y las mujeres son distintos en todos los medios, y se abarca la sexualidad desde un punto biológico en donde la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad son excluidas. Explica como la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad es algo biológico y normal, ya que este fenómeno se da también en animales, en un experimento que se hizo en Estados Unidos con ovejas y cabras así lo confirma, es por eso la pregunta de ¿Por qué hay heterosexuales, homosexuales, bisexuales y transexuales? Todos han querido que se les trate como ellos/as realmente se sienten y piensan, solo se trata de amar y de ser felices.

Sicko(Michael Moore)

http://www.youtube.com/watch?v=2n1c7Uo-T_Y

(Duración: 1.58.06)

Documental Dirigido por el cineasta y escritor estadounidense Michael Moore donde nos enseña las deficiencias e irregularidades del sistema sanitario de su país. Además de darles a los propios estadounidenses una lección de humildad comparando su país con otros países europeos y con Cuba.

FAMILIAS POR IGUAL

<http://www.youtube.com/watch?v=7a-f2d339co>

(Duración 1.08.09)

Universalismo Particularismo

http://www.dailymotion.com/video/xb9gfn_wichi-culturas-distantes_creation-.UKbJVIdPibo **El Etnógrafo**

https://www.youtube.com/watch?v=pq10jF_Q6IM

(Duración 1.24.53)

John Palmer es antropólogo y representante legal de la comunidad Lapacho Mocho. Palmer arribó al Chaco Salteño (norte argentino) hace más de 30 años con un doctorado de Oxford, con el objetivo estudiar la cultura wichi. Lentamente su vida se ha ido involucrando en su objeto de estudio y hoy convive con la comunidad wichi. Relata el conflicto entre las supuestas costumbres de la comunidad frente a las figuras penales que involucran a menores

http://www.dailymotion.com/video/xb9gfn_wichi-culturas-distantes_creation#.UKbJVIdPibo

(Duración 29.41)

Versión corta del anterior.

Se requiere cañón y parlantes y de acuerdo a la cantidad de inscriptos y contar con un aula que permita la proyección de videos con comodidad para los asistentes

Roberto Nelson Bugallo (h)

Olavarría, 1 de Diciembre de 2014.-